

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Doce (12) de agosto de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2013-00085-00

MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: LORENA ORTIZ ZULUAGA

DEMANDADOS: ENERGIZANDO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. y MUNICIPIO DE ENVIGADO (ANT.)

ASUNTO: REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL

Teniendo en cuenta que para la fecha y hora fijadas no pudo llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A., se dispone fijar como nueva fecha y hora para que tenga lugar la **AUDIENCIA DE INICIAL**, el día **9 del mes de octubre de 2014, a las 8:30 a.m.** La audiencia tendrá lugar en las instalaciones del Despacho.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

MARÍA FERNANDA ZAMBRANO AGUDELO

Secretaria